

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2026
 No. Fondo Global: 726
 No. Formulario Interno: 3248
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0400788949
 Nombre Responsable: MORILLO BOLAÑOS AMILCAR EUGENIO
 Monto Fondo Global: 640.00
 Monto Fondo Interno: 640.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR



Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. AMILCAR MORILLO / REFORZAR CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS / MANTA DEL 14 AL 22 FEBRERO 2026

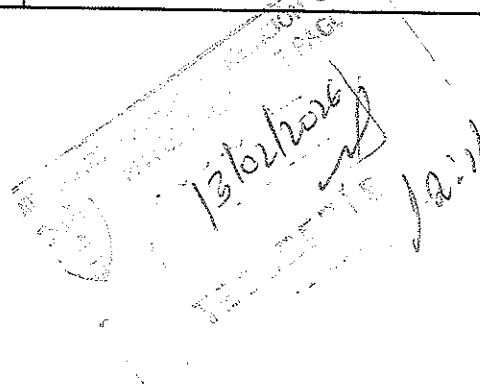
No. de Solicitud: 726
 No. de Doc. Aprobación: 726
 No. de CUR Contable: 123198352

Fecha Solicitud: 13/02/2026
 Fecha Aprobación: 13/02/2026

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0400788949	123198352	NO	640.00

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>FIRMA RESPONSABLE</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>FIRMA AUTORIZACIÓN</p>
---	--

CUR 1201


 13/02/2026

F. 726
8 días

640,00
70% 448,00



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-DINA-2026-0272-M		12-feb-2026	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
MORILLO BOLANOS AMILCAR EUGENIO - 0400788949		BOMBERO AERONAUTICO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
MANTA - MANABI		DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-FEB-2026	6:00	22-FEB-2026	23:50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Disposición mediante memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0272-M de fecha 12-feb-2026

Inicia: sábado 14 – febrero – 2026.
 Finaliza: sábado 22 – febrero – 2026.


Observación:
 Se incluye el fin de semana del sábado 14, domingo 15 de febrero del 2026.
 Se incluye el lunes 16 y martes 17 de febrero del 2026, por feriado de carnaval.
 Se incluye el fin de semana sábado 21 y domingo 22 de febrero del 2026.

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TULCAN - MANTA	14-feb-2026	6:00	14-feb-2026	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA - TULCAN	22-FEB-2026	15:00	22-FEB-2026	23:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8046977100
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>  <p>MORILLO BOLANOS AMILCAR EUGENIO BOMBERO AERONAUTICO</p>	<p><i>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i></p> <p><i>* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i></p> <p><i>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i></p> <p><i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>ING. CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA</p>
--	--



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0272-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2026

PARA: Amilcar Eugenio Morillo Bolaños
Bombero Aeronáutico

Sr. Ing. Christian Fernando Arizo Mayorga
Bombero Aeronáutico â Aeropuerto Rio Amazonas â Shell

Sr. Xavier Fernando Jativa García
Bombero Aeronáutico

Sr. Roger Ignacio León Arroyo
Bombero Aeronáutico

ASUNTO: AUTORIZACIÓN EXTENSIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS AL AEROPUERTO INTERNACIONAL GRAL. ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA A PARTIR DEL 14 AL 22 DE FEBRERO DEL 2026.

De mi consideración:

En relación al memorando Nro. DGAC-SGAC-2026-0069-M de fecha 02 de febrero del 2026, emitido por el Subdirector General de Aviación Civil, del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contraincendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

En tal razón, y en base a las coordinaciones realizadas con los Administradores de los Aeropuertos de Tulcán, Cotopaxi y Rio Amazonas y ante la necesidad institucional, esta Dirección Autoriza a los señores: Amilcar Eugenio Morillo Bolaños, Javier Fernando Jativa Garcia, Roger Ignacio Leon Arroyo y Christian Fernando Arizo Mayorga realizar los trámites de viáticos con el fin de extender la comisión de servicio realizada en al Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicha extensión se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 14 – febrero – 2026.

Finaliza: domingo 22 – febrero – 2026.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0279-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA Y FERIADOS..

De mi consideración:

Por medio del presente, en archivo adjunto encontrara usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico Comisión de Servicio Incluido Fin de Semana del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

Por lo que, agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar el pago de la comisión de servicios incluido el fin de semana para los señores: Roger Ignacio León Arroyo, Javier Fernando Jativa Garcia, Amilcar Eugenio Morillo Bolaños y Christian Fernando Arizo Mayorga que se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 14 – febrero – 2026.

Finaliza: domingo 22 – febrero – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del sábado 14, domingo 15 de febrero del 2026.

Se incluye el lunes 16 y martes 17 de febrero del 2026, por feriado de carnaval.

Se incluye el fin de semana sábado 21 y domingo 22 de febrero del 2026..

En tal razón, agradeceré autorizar el pago de la comisión de servicios de los funcionarios designados de acuerdo al detalle descrito, esto conforme al horario establecido en el aeropuerto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Augusto Palacios Mocha
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2026-0069-M

Anexos:

- 20260130-milgp-dn104-extension_of_airport_operating_hours0041307001770074471.pdf

- e_técnico_de_cumplimiento_de_servicios_institucionales_incluido_fin_de_semana_y_feridos-signed.pdf

Copia:

Sr. Gustavo Dario Peñafiel Arias
Bombero Aeronáutico

Srta. Jhosselin Yesenia Campoverde Obando

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA Y FERIADOS.

Por medio del presente, remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera el Informe Técnico de Comisión de Servicios Incluido Fin de semana, con el fin de ser autorizado y continuar con el trámite respectivo.

Antecedentes:

- *Por medio del presente documento y en atención al requerimiento formulado por la Embajada Americana mediante comunicación No. MILGP 104/2026, tengo a bien solicitar a usted, señor Oficial Coordinador FAE-DAC, la autorización y gestión de los siguientes movimientos estratégicos de personal especializado, fundamentados en la necesidad operacional de garantizar la provisión ininterrumpida de servicios de tránsito aéreo en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta.*

2. Personal de Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

- *Ocho (8) Bomberos Aeronáuticos certificados para reforzar la capacidad operativa del Servicio Contraincendios del Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando el cumplimiento de la Categoría RFFS (Rescue and Fire Fighting Services) requerida para operaciones H24.*

La presente solicitud se fundamenta en los siguientes aspectos técnico-operacionales:

El objetivo de la presente solicitud es establecer capacidad operativa H24 en el Aeropuerto Internacional "Eloy Alfaro" de Manta, garantizando servicios de tránsito aéreo seguros, eficientes y conformes a estándares internacionales, en apoyo a objetivos estratégicos nacionales de control aeroespacial y seguridad.

- Con memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0272-M de fecha 12 de febrero del 2026, emitido por el Director de Ingeniería del cual transcribo el siguiente texto:

(...)

En tal razón, y en base a las coordinaciones realizadas con los Administradores de los Aeropuertos de Tulcán, Cotopaxi y Rio Amazonas. Ante la necesidad institucional, esta Dirección Autoriza a los señores: Amilcar Eugenio Morillo Bolaños, Christian Fernando Arizo Mayorga, Javier Fernando Jativa Garcia y Roger Ignacio Leon Arroyo realizar los trámites de viáticos con el fin de extender la comisión de servicio realizada en el Aeropuerto Internacional Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta con el fin de realizar actividades propias del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.

Dicha extensión se realizará en las siguientes fechas:

Inicia: sábado 14 – febrero – 2026.

Finaliza: sábado 22 – febrero – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del sábado 14, domingo 15 de febrero del 2026.

Se incluye el lunes 16 y martes 17 de febrero del 2026, por feriado de carnaval.

Se incluye el fin de semana sábado 21 y domingo 22 de febrero del 2026.

Solicitud:

Con el fin de atender la solicitud por parte de la Embajada Anémica mediante comunicado No. MILGP 104/2026, la disposición del señor Subdirector General de Aviación Civil y ante la necesidad institucional



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-02-13 10:13:18 (GMT-5)

Generado por: Gustavo Dario Peñafiel Arias

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2026-0279-M	Doc. Referencia:	DGAC-SGAC-2026-0069-M
De:	Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha, Director de Ingeniería Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INCLUIDO FIN DE SEMANA Y FERIADOS..	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2026-02-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2026-02-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-13 09:40:24 (GMT-5)	Reasignar	Gustavo Dario Peñafiel Arias (DGAC)	1	Favor leer comentario Sra. Coordinadora General y proceder de acuerdo a normativa
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	2026-02-13 09:20:44 (GMT-5)	Reasignar	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	1	Autorizado. proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-12 17:07:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-12 17:07:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2026-02-12 17:05:51 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0272-M	25/2/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
MORILLO BOLAÑOS AMILCAR EUGENIO C.I 0400788949	BOMBERO AERONAUTICO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
MANTA - MANABÍ	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Disposición mediante memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0272-M de fecha 12-feb-2026

Inicia: sábado 14 – febrero – 2026.

Finaliza: sábado 22 – febrero – 2026.

Observación:

Se incluye el fin de semana del sábado 14, domingo 15 de febrero del 2026.

Se incluye el lunes 16 y martes 17 de febrero del 2026, por feriado de carnaval.

Se incluye el fin de semana sábado 21 y domingo 22 de febrero del 2026.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	161	CEVALLOS MUÑOZ ALEX DARIO	240,00
2	17679	COMEDOR MARITZA	220,00
3			
TOTAL JUSTIFICADO			460,00


FECHA dd-mmm-aaa	14/2/2026	22/2/2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	23H50	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	TULCAN - MANTA	14/2/2026	06H00	14/2/2026	15H00
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA - TULCAN	22/2/2026	15H00	22/2/2026	23H50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 AMILCAR EUGENIO MORILLO BOLAÑOS SF MORILLO BOMBERO AERONAUTICO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 CESAR AUGUSTO PALACIOS MOCHA Ing. Cesar Palacios Mocha
ING. CESAR PALACIOS
DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SEMT-SF-2026-0037-M

Manta, 23 de febrero de 2026

PARA: Srta. Mgs. Denisse Lissette Plaza Villegas
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: Presentación y Salida de Señores Bomberos Aeronáuticos Christian Arizo, Xavier Játiva, Roger León, Amilcar Morillo por Servicios Institucionales en AIEA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, que señores Bomberos Aeronáuticos Christian Fernando Arizo Mayorga, Xavier Fernando Játiva García, Roger Ignacio León Arroyo y Amilcar Eugenio Morillo Bolaños, se presentaron en este despacho, con el propósito de cumplir servicios institucionales en AIEA.

Actividad: Suplir déficit de personal en SSEI Manta para cumplir con horario de operación H24.

Fecha y Hora de Llegada a Manta: 14 de febrero del 2026.

Fecha y Hora de Salida de Manta: 22 de febrero del 2026.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Raquel Antonieta Bonilla Escudero
ASISTENTE DE TRANSPORTE AÉREO

Copia:

Sr. Téc. Wilson Fabricio Gavilanes Carreño
Controlador Aeródromo 2

Sr. Xavier Fernando Jativa García
Bombero Aeronáutico

Amilcar Eugenio Morillo Bolaños
Bombero Aeronáutico

Sr. Roger Ignacio León Arroyo
Bombero Aeronáutico

Sr. Ing. Christian Fernando Arizo Mayorga
Bombero Aeronáutico â Aeropuerto Rio Amazonas â Shell

6s



Firmado electrónicamente por:

**RAQUEL ANTONIETA
BONILLA ESCUDERO**

Validar electrónicamente con FirmACC

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

Quito, 23 de febrero del 2026

Para:

Ing. Cesar Augusto Palacios
 Director de Ingeniería Aeroportuaria
 Dirección General de Aviación Civil.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, encontrará usted señor Director de Ingeniería el reporte de las actividades realizadas durante la comisión de servicios al Aeropuerto Gral. Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta en las fechas del 14 al 22 de febrero del 2026. Memorando Nro. DGAC-DINA-2026-0279-M.

Actividades:

Cabe mencionar que las actividades realizadas son en turnos rotativos.

Sábado 14	Domingo 15	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20
<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto • Revisión de vehículos y equipos • Recorrido de pista • Revisión de trajes de protección • Ingreso al control de alarmas • Personal atento a vuelos nocturnos • Recorrido de pista • Entrega de turno y salida de personal
Sábado 21	Domingo 22					
<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al turno aeropuerto 	RETORNO A LA CUIDAD DE QUITO					